

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Martes 31 de Mayo de 1908.

Un mes..... 2'50 ptas.

Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.459

INSISTIENDO

Por la enseñanza de la clase obrera.

Distinguidas personalidades han, tenido la amabilidad, que sinceramente agradecemos, de acercarse á esta Redacción para manifestarnos su complacencia por la campaña que venimos haciendo en pro de la enseñanza técnica.

No porque experimentemos flaquezas ni vacilaciones en el cumplimiento de nuestro deber, sino porque siempre es grato contar con el consejo de personalidades prestigiosas, hemos sentido especial satisfacción, que nos alienta más y más en nuestra modesta labor.

A fin de que presida el mayor acierto en las gestiones que irán practicándose hasta conseguir la inauguración de la Escuela de Artes é Industrias, vamos á exponer algunas consideraciones, que estimamos de interés.

El Estado sostiene centros de esta índole en poblaciones que distan mucho de tributar lo que Jerez tributa, y cuya importancia, por ningún concepto puede compararse á la de nuestra ciudad. Nosotros no lo censuramos, antes bien lo aplaudimos, porque entendemos que las cantidades destinadas al fomento industrial son altamente reproductivas, pero por esta misma causa lamentamos que el Estado haya preterido á nuestra ciudad, tan necesitada de estas enseñanzas, á las que tanto derecho tenemos.

La Escuela elemental de Artes Industriales de Logroño cuesta al Estado 22.000 pesetas, y otras tantas la de Santiago; las Escuelas Superiores de Industrias de Alcoy, Béjar, Las Palmas, Santander, Vigo y Villanueva y Geltrú le cuestan 38.000 pesetas, cada una; las Escuelas Superiores de Cartagena y Gijón, 41.000 pesetas, cada una; la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, 50.000 pesetas; la Escuela Superior de Artes Industriales de Almería, 33.750 pesetas; la Superior de Artes Industriales y de Industrias, de Madrid, 300.500 pesetas.

En los vigentes presupuestos del Estado figuran además pesetas 163.700, en concepto de ascensos, premios, etc.

Las Escuelas elementales de Artes Industriales de Málaga, Coruña, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, lo propio que la Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona, son sostenidas por las Diputaciones y Ayuntamientos y la Superior de Industrias de Valencia es sostenida exclusivamente por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Son sufragados por el Estado, las Diputaciones y Ayuntamientos los gastos que origina el sostenimiento de las Escuelas Superiores de Artes Industriales de Córdoba, Granada, Toledo y Sevilla.

La Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Cádiz, cuyo presupuesto es de 91.000 pesetas, es también sostenida por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento.

Existen además en los vigentes presupuestos del Estado, pesetas 112.000, para auxiliar á di-

ferentes entidades que sostienen enseñanzas de esta índole.

Ahora bien: después de los datos que anteceden, podrá el Estado regatearnos avaramente una modesta subvención? ¿Cómo se explica que nuestros representantes en Cortes hayan demostrado tanta apatía?

Por lo que se refiere al auxilio que la Diputación tiene el deber de prestarnos, se trata de una petición justísima. Nosotros vemos con verdadera simpatía, que Cádiz, la ciudad hermana, tiene Facultad de Medicina, Instituto general y técnico, Escuela Normal, Escuela de Comercio, Escuela de Náutica, y otros importantes centros docentes; y tiene, por lo que atañe al caso presente, la Escuela Superior de Artes Industriales, y de Industrias, sostenida por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, siendo su presupuesto, según se ha dicho antes, de pesetas, 91.000.

Tampoco lo censuramos, antes bien, es para nosotros motivo de aplauso. Pero la Excmo. Diputación, que nos cuesta cerca de mil pesetas diarias, ¿cometerá la iniquidad, de negarnos su concurso para establecer una Escuela elemental en nuestra ciudad? Los Diputados jerezanos tienen la palabra.

El edificio exconvento de la Victoria reúne, según nos manifiestan personas autorizadas, excelentes condiciones; nuestra honrada clase trabajadora anhela contar con este centro de enseñanza técnica; ha llegado, pues, la hora de trabajar para que el pensamiento se traduzca en hermosa realidad.

Después que con el auxilio del Estado, de la Diputación y del Ayuntamiento se haya inaugurado la Escuela, podrá pensarse en incorporarla al Estado y en dar mayor amplitud á sus enseñanzas.

Podrá objetarse que estas disciplinas, eminentemente prácticas, exigen respetables sumas para material científico. Nosotros contestaremos que lo esencial es establecer una modesta Escuela, que de año en año va irá poniéndose en mejores condiciones. Pretender crear un centro de enseñanza técnica en nuestra ciudad, con los elementos necesarios, no es ninguna empresa quimérica, ni mucho menos. En prueba de nuestro aserto, baste considerar que en los vigentes presupuestos del Estado, figura la respetable suma de 348.000 pesetas, para adquisición de material científico con destino á las Escuelas de Artes é Industrias, cantidad que en los sucesivos presupuestos irá aumentando.

No hemos de terminar el presente artículo, sin felicitar calorosamente al Excmo. Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en la sesión última, y en especial al Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria, cuyas relevantes cualidades de actividad, celo é inteligencia merecen toda clase de alabanzas.

La conducta de nuestro Ayuntamiento, al patrocinar esta utilísima obra de cultura y progreso, ha sido objeto de entusiásti-

cos plácemes, que nosotros juzgamos muy merecidos.

El GUADALETE insistirá sobre tan vital asunto siempre que lo considere conveniente, por tratarse de una Escuela que ha de reportar estimables beneficios á todo Jerez, y en especial, á nuestra inteligente clase trabajadora.

BOLSA DE MADRID

En nuestra Bolsa, como en la de París, las conversaciones giran alrededor del asunto Rochette.

Mucho ha contribuido á ello el aviso oficioso del Banco Franco-Español, uno de los negocios de Mr. Rochette.

No queremos juzgar de ligero en este asunto, ni es ocasión ni lugar adecuado en esta sección; conste aquí solo la impresión bursátil del caso y dejemos que el tiempo aclare lo demás.

Pocos son unos días, á lo más una semana que será á lo sumo, lo necesario para tener noticias definitivas y detalladas del caso, que le vamos á contar.

Nuestra Bolsa, como digo, sigue en su corriente alcista, sobre todo en los fondos públicos.

El Tesoro sigue empeñado en la batalla contra los especuladores de francos.

El stock del Tesoro disminuye, y como es factor conocido, los contrarios sólo tienen que contar sus fuerzas para ver si pueden absorber el total ó la mayor parte.

Y una vez agotado el manantial se acabó la intervención.

Hay quien dice que el plan del Ministro tiene como segunda parte la colaboración del Banco para vender también oro suyo, pero no es creíble, pues sería agravar sin motivo la situación de nuestro primer establecimiento de crédito.

Y puestos ya en el terreno de las conjeturas, cada cual atribuye al señor Sánchez Bustillo un plan apropiado á sus gustos.

En la Bolsa no ocurrirán ya novedades, puesto que, próximas las liquidaciones, cada cual hace sus combinaciones dentro del pequeño margen de los cambios de los valores.

En interior se hace á 83'85 contado y 83'90 fin de mes; como se ve, el margen no puede ser menor. En series á 85'80. Amortizable á 101'80 muy firme y con ánimos de llegar al 102. Cédulas hipotecarias á 103'10. Banco de España á 456 sostenido. Tabacos á 414'50 firme. Arizas en alza, Hispano-Americano á 148. Azucareras á 105'50, bien impresionadas por el dividendo á cuenta que se reparte. Español del Río de la Plata á 412'50 pesetas. Obligaciones municipales sostenidas. Los francos firmes con tendencia alcista, quedan á 14'80 por 100.

GUSTAVO W. MARINE.

EL ESCÁNDALO FINANCIERO

Entre las acusaciones lanzadas contra Mr. Rochette hay una que dice que el acusado compró terrenos en Carballo (España) por valor de 45.000 pesetas, en cuyos terrenos había minas de carbón, y con ellos por base fundó una sociedad cuyo objeto era fingir, por medio de telegramas simulados, unos beneficios que realmente no existían.

M. Graux, liquidador judicial del Crédito Minero, ha manifestado oficialmente que dicho establecimiento de Crédito volverá á funcionar hoy mismo, reanudando las operaciones corrientes tanto en París como en las sucursales de provincias.

Interrogado el abogado español don Cristóbal Botella por redactor de La Presse y Le Temps, ha dicho que admitía la dimisión de Rochette como delegado del Banco Franco-Español, y nombrado el sustituto que le reemplaza, el Banco reanuda sus trabajos en perfecta normalidad.

El comisario Berthelot ha realizado por orden del juez instructor una investigación en el domicilio del director del Banco en Madrid; incautándose de numerosos expedientes que inventariados y sellados, ha puesto en poder del juez.

A la misma hora se verificaba por el comisario Fatre otro registro en el domicilio del director de la sociedad Manchón Hella.

Hoy se ha visto ante el Tribunal Correccional otra querrela presentada por M. Claudet contra Rochette, en la cual le pide indemnización por no haberle entregado las acciones de la Compañía Manchón Hella. El asunto ha quedado aplazado hasta el 15 de Mayo próximo.

También se ha realizado otro registro en casa de M. Leombe, jefe del servicio del Banco Franco-Español y Credit Minero, incautándose, M. Petre de voluminosa correspondencia, y del legajo de los negocios de Mr. Rochette.

El dolor y la Caridad

BOCETO

Lo ha presenciado; esos seres acogidos en el Asilo se regocijaban del festivo; fiesta para ellos, porque con las carcajadas de otros les enjugaban sus lágrimas.

He presenciado la fiesta; damas aristocráticas representaban cuadros, cuadros de realidad porque la Caridad siempre se hace y es nueva; con las risas de unos y el aplauso de otros, existía otro cuadro, el del dolor; no era desoñado; el dolor enjugado con el sosorro; la cariñosa madre que tranquilamente enjuga las lágrimas del pequeño porque siente hambre, y esas caritativas damas con sus fiestas les llevan el pan.

No es el festival; es que con el nombre de fiesta se viste la Caridad para que resulte una dádiva gustosa. Cuántas habrán pensado mientras se la creía gozosa en la obra que realizaban!

Esos niños hoy, que sienten el consuelo de la Caridad; mañana serán hombres, y al recordarle que su existencia es hija de esa hermosa virtud, agradecerán sus agasajos y serán hombres verdaderos para el servicio de Dios y bien de la sociedad.

GUILLERMO DE PUGA

Monumentos arquitectónicos en España.

(Conclusión.)

Era esta labor preliminar indispensable á todas luces, si la obra había de tener la unidad de expresión que su índole reclamaba; como reflejo de la unidad superior nacional que debía afirmar y que preconiza con todos los monumentos de todas las épocas y de todas las comarcas; y así, sin rehuir para lo futuro los tiempos primitivos, que llamaba heroicos, fijaba las tres grandes y primordiales divisiones de Arte pagano, Arte cristiano y Arte mahometano, dentro de los cuales, como derivaciones legítimas de tiempo, de localidad y de influencia, surgían las distintas modalidades de espíritu, de procedimientos y de forma que caracterizan toda la amena variedad de los estilos, como con gallarda frase, copiada arriba, la Comisión decía en la Advertencia que precede á los parciales estudios monográficos publicados, la cual parece escrita por la elegante pluma del insigne D. Pedro de Madrazo.

Poniendo como ejemplo el Arte Cristiano, señalaba en él, cual expresivos y determinantes, el estilo latino, el bizantino, el mozárabe, el románico, el mudéjar, el ojival, etc., y distinguía la indolencia religio-

sa, militar ó civil del monumento, y con arreglo á esta clasificación y á estas denominaciones, que fueron después generalmente admitidas, distribúese la obra, apareciendo á principios del año 1897 el primer cuaderno de aquella espléndida publicación, por ninguna otra después en España aparecida. Obra oficial, sujeta, por tanto, á las vicisitudes que este carácter imprime forzosamente, al menos entre nosotros, su vida fue por extremo lánguida y dificultosa; con lo que recibió muy grandes perjuicios.

Por esta causa, sin duda, fué la Comisión disuelta en 1870. El Gobierno juzgó conveniente confiar en adelante la inspección de los Monumentos Arquitectónicos de España, á la Real Academia de San Fernando, con la esperanza de que así había de tomar nuevo y más poderoso impulso, y designó para proseguir la empresa una nueva Comisión, formada por el arquitecto D. Siméon Ayalos, como presidente, y en concepto de vocales don Eduardo Mariátegui, ingeniero militar; D. José María Gómez y D. Agustín Felipe Peró, arquitectos, y D. José Amador de los Ríos, D. Pedro de Madrazo y D. Juan Facundo Riaño, como arqueólogos.

No tuvo tampoco vida más próspera como esto la Obra, cuyas monografías llevan al pie la firma de los tres últimos vocales mencionados, y al fin, en 1872, quedó de lleno confiada á la citada Real Academia, sin que variase en su marcha, hasta que en 1875, previos los trámites y condiciones oportunas, quedó encargado de la publicación aquel activo y diligente editor, D. José Gil Dorregaray, quien tenía acreditada su competencia en este linaje de obras, con haber dado á la luz la Historia de la villay corte de Madrid; la de las Ordenes militares, la edición grande del Quijote, y por último, el Museo Español de Antigüedades. La inspección siguió, como antes, á cargo de la propia Real Academia.

Desde que, como empresa editorial, adquirió tal compromiso el Sr. Dorregaray, se regularizó convenientemente la publicación, llegando á repartir el cuaderno 89, en el que quedó suspendida el año de 1881, á causa del incumplimiento por parte del Gobierno del contrato con el editor celebrado en 1875; y como en 1882 ocurrió el fallecimiento del Sr. Dorregaray, en el cuaderno 89 terminó la obra, por más que todavía, entre las Comisiones de la Academia de San Fernando continúe apareciendo la de la publicación de Monumentos Arquitectónicos de España.

Abandonada de esta suerte definitiva, la empresa con tantos alientos y tantas esperanzas en 1889 inaugurada, los señores Martín y Gamoneda, consultando, más que sus propios intereses, los del pensamiento que decidió al Gobierno á acoger y dar forma á la feliz iniciativa de la Escuela Superior de Arquitectura, sin protección oficial, pero competentemente autorizados, tomaron sobre sus hombros todo el peso de aquel empeño generoso y en forma distinta lo acometieron; procurando corregir las deficiencias materiales en la primitiva publicación advertidas—y entre las cuales se halla la del tamaño, que hace dificultoso el manejo de aquella,—utilizando sin restricciones todos los adelantos y progresos de las artes gráficas y sus auxiliares y derivadas, y amparándose del prestigio bien ganado por la misma Academia.

Invocaron el concurso de cuantas personalidades cultivan hoy estos estudios, y que no habrán de ser sólo, seguramente, las que aparecen ya mencionadas; y comprendiendo la necesidad de nueva organización y desarrollo en los trabajos, de conformidad con las exigencias de la época, hicieron que la nueva publicación, lejos de ofrecer carácter monográfico además del geográfico y regional que se impone, apareciera en cada provincia con unidad de lugar y en sucesión cronológica.

Nueva empresa ha tomado á su cargo la edición de tan colosal obra, y ahora acaba de concluir el primer tomo con refinamientos exquisitos, detalles de delicadeza de verdaderos amateurs, hasta en las tapas resplandecientes, tapas que recuerdan los primeros mudéjares. Animados con el éxito del primer tomo, lanzamos á la publicación simultánea de los dos, el segundo de Toledo, en el que el mismo autor del primero, D. Rodrigo Amador de los Ríos, levanta un verdadero monumento á los de ese museo de las bellas artes, que tal es la imperial ciudad, y el de Granada, cuyas bellezas describe la galana pluma del eruditísimo D. Manuel Gómez Moreno, profesor de Arqueología en el Sacro Monte de la ciudad de los Nazaries.

De tal manera es incontestable la importancia de los Monumentos Arquitectónicos de España, ya bien reconocida, pues del estudio de los que subsisten se deducen trascendentales enseñanzas que han de contribuir poderosa y desinteresadamente á formar el caudal del que mañana ha de nutrirse la Historia, pues por su complejidad la arquitectura ofrece materiales sobrados para descubrir y poner de manifiesto, de acuerdo con las demás artes, estados parigulares de la sociedad, no bien determinados todavía, situación en la cual no pueden prestar aquéllos por completo los servicios que la Historia les demanda.

Tampoco es posible, como algunos entusiastas del arte arquitectónico con exclusivismos inaceptables propalan, prescindir en estos estudios de cuantos elementos de conocimiento facilitan los realizados en otros terrenos, ó sea respecto de otros aspectos de la manifestación del espíritu humano, estableciendo para la Arquitectura cánones inflexibles y absolutos que implican imposibles dualismos, negados por la Naturaleza y por la misma Historia; pues pretender que la personalidad de una raza ó de un pueblo, en sus diversas épocas y en sus diferentes

ideales, se manifiesta distinta en unos y otros aspectos, sería tanto como caminar deliberadamente a la total negación de aquella personalidad, una y otra vez afirmada en el concierto con que aparece en todos los momentos de su vida y en todas las formas de expresión de su laboriosa existencia.

Gran Realización Verdad BAZAR UNION

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23 El dueño de este Establecimiento, Alberto Martín, pone en conocimiento de su clientela y el público en general que después de reformado su local realiza todas sus existencias de Tejidos a precios verdaderamente increíbles por su baratura.

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23 Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 30

Table with 2 columns: Meteorological observation (e.g., Temperatura máxima, Idem mínima) and numerical values.

TEATRO PRINCIPAL

La segunda representación de los bellos y artísticos cuadros vivos, tuvo lugar ayer tarde en el antiguo coliseo de la calle Mesones, con el mismo lisonjero éxito que el Domingo.

Las bellas señoritas, estimables jóvenes y preciosos niños de nuestra más escogida sociedad que tomaron parte en obra tan benéfica, son todos ellos acreedores a la gratitud pública, pues se han prestado a trabajar a beneficio de obra tan benéfica y simpática como es el Asilo de la Infancia, tan necesaria para la clase obrera.

Todos los números del programa se ejecutaron con la mayor perfección, siendo aplaudidísimos. La mayor parte de los cuadros fueron repetidos hasta tres veces.

La charanga del Batallón, dirigida por el músico mayor D. Anrullo Gutiérrez Pascoal, ejecutó todas las piezas anunciadas con la mayor perfección.

En el intermedio, entre el cuadro 8.º y 9.º, se sirvieron en el buffet vinos, pastas y helados.

Creemos que los productos netos de ambas funciones, han de llegar a la cantidad que se proponían los iniciadores del pensamiento.

Es digna de los mayores elogios, la distinguida Sra. D.ª María Gordon y González, que ha sido la directora artística de los cuadros, acreditando una vez más su exquisito gusto y extraordinaria bondad, con el excesivo trabajo que se ha tomado para preparar trajes, decoraciones y adornos, escoger los asuntos y resolver las múltiples y complejas dificultades que siempre se presentan en estos casos.

Han ayudado en esta tarea a la señora de González, su bella hija Luisa, la distinguida e inteligente señora Dolly Buck de Williams, el genial artista don Manuel González y Agreda y D. José M.ª Ponce de León y Balleras; este último ayudando a cuanto se ha relacionado con la parte administrativa y reparto de localidades.

Todos son dignos de agradecimiento. En resumen, que los cuadros vivos han resultado un éxito bajo el punto de vista caritativo, y un espectáculo artístico, bello y culto, bajo el aspecto recreativo.

Según nos manifiestan, la reunión tuvo por objeto el cambiar impresiones sobre los asuntos de los Montes de Propio y Aforos de Consumo.

Gacetillas.

VICHY SAINT-LOUIS Estómago—Higado—Intestinos

PARA REGALOS

Todos cuantos tengan que hacer obsequios recomendamos vean cuantas novedades tenemos recibidas en esta semana.

Para regalar a los niños hay los últimos caprichos en juguetes. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

ALMONEDA

Los Diezmos, al lado de San Marcos, Almacén núm. 6.

Se venden espejos, mostradores, estantes, armarios, puertas, instalación de luz eléctrica, arcos voltaicos, toldos, cortinas de bambú, bandejas, cucharillas, garrafas para helados, escaleras, envases de hierro, etc., etc. Horas, de UNA a CUATRO.—Sólo dos días.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Punible abandono.—Los vecinos del último tercio de la calle de Arcos, se quejan con sobradísima razón, de que el terraplén que está delante de las bodegas de los señores de Goytia está convertido en estercolero, pues todo el que quiere vierte allí basuras, colchones viejos y toda clase de inmundicias; si a esto se añade que a la salida del viaducto existe sin tapar un caño particular que recoge los detritus de la fábrica de botellas, se comprenderá que los vecinos de aquellos parajes tengan mucho adelantado para contraer enfermedades infecciosas.

Por ser de justicia, suplicamos a la autoridad se ponga coto a estos abusos; y conste que no creemos lo que dicen los malévolos, de que basta que EL GUADALETE pida una cosa, para que no se haga, apesar de que se reconozca su justicia; tales antipatías corren en esferas oficiales hacia nuestra modesta publicación.

Letrado.—Ayer salió para Sevilla, nuestro querido amigo el distinguido letrado Sr. D. Julián Rodríguez Aparicio. "La Tierra".—Con este título ha empezado a publicarse en Madrid, un periódico mensual, que dirige el notable escritor sanluqueño D. José M.ª Macías, estimado colaborador de EL GUADALETE.

Inserta el colega en su primer número un buen artículo de D. Leopoldo del Prado, titulado Los navazos, y en él examina científicamente la fertilidad de las tierras así denominadas en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Felicidades al Sr. Macías, y deseamos a su periódico toda clase de prosperidades.

Pérdida.—La de una agujeta cuadrada de dos ganchos, con perlas, que se perdió en el Teatro Principal en la función de ayer, ó desde dicho Teatro a la plaza de Rafael Rivero, núm. 1.

A la persona que la entregue en dicha casa, se le gratificará si lo desea.

Reunión.—Desde las nueve y media de la noche hasta la una de esta madrugada, estuvieron reunidos en el despacho de la Alcaldía, el Alcalde D. Francisco de P. Velarde, el Sr. Conde de los Andes, Conde de Peraleja y los Sres. González Hontoria, Larragán, Barrón, García Pérez, Calle Corrales, Martínez y García de la Peña, y Rivero, que forman las comisiones de Montes, Aforos y Hacienda.

Según nos manifiestan, la reunión tuvo por objeto el cambiar impresiones sobre los asuntos de los Montes de Propio y Aforos de Consumo.

El Sr. Conde de los Andes, dió a los asistentes cuenta detallada del estado en que se encuentran ambos expedientes, tratándose después por todos de buscar el mejor medio para obtener el más favorable resultado.

Viático.—Anoche a las nueve y media, fué viaticado el Sr. D. Antonio Molle y Gutiérrez, Canónigo Arcipreste de esta ciudad.

Hacemos fervientes votos porque el paciente obtenga una pronta mejoría.

Representante.—Precedente de Cádiz ha llegado a esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Angel Sánchez Palacios, representante de la acreditada casa de la capital, Dominguez y C.ª

Dámole nuestra afectuosa bienvenida.

Por el Juzgado de Santiago se reclama al individuo Manuel Roble García.

También por la autoridad militar se reclama a Francisco de Acis Tagua Garones, por haberse desertado del regimiento Caballería de Alfonso XII.

Accidente del trabajo.—Ayer tarde se partió una correa de la transmisión

de una de las máquinas de la fábrica de harinas propiedad de nuestro vecino don Antonio Pérez Cascales, alcanzando al obrero José Baer Cardoso, el que resultó con una herida contusa en la cabeza y varias contusiones en la pierna y brazo izquierdo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Fernández, el que calificó la lesión de pronóstico menos grave.

A recogerlo.—En la inspección de policía se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un rosario que ha sido hallado en la vía pública.

Reyerta.—De una que sostuvieron ayer en la calle Fontana tres mujeres, resultó una de ellas llamada Isabel González López, con varias erosiones en la cara, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Precedentes de la Corte llegaron ayer a ésta, los Sres. Duque de Almodóvar y Marqués de Hoyos.

Vencimiento.—Hacemos saber a nuestros lectores, con objeto de que puedan evitar el apremio que pasado el plazo habrá de imponerse, que hoy Martes termina el plazo concedido por la Alcaldía para las declaraciones pedidas a los contribuyentes sobre carruajes de lujo, casinos y circulos de recreo, y pago del arbitrio de canales, bajantes, carros y carruajes de alquiler, bicicletas, automóviles, mesas y sillas, perros, anuncios, etc.

Ayer se terminó y fué remitida a C. d.iz, la causa que se ha instruido en el Juzgado de San Miguel, contra Manuel García Alvarez (a) Berrocal, por expender billetes del Banco de España, falsos.

Mordedura.—El anciano de 63 años, José Gallego Arana, fué ayer curado en la Casa de Socorro de una herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

El hecho tuvo lugar en la Salinilla, próximo al cortijo de Santo Domingo.

Después de una enfermedad, nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Bien venido.—Llegó anoche a esta ciudad el nuevo Administrador de Co-recta, D. Guillermo Casanueva.

Audiencia provincial.—José Romero Bustillo y sus hijos José y Francisco, ocuparon el banquillo en la Sala segunda, acusados en esta ciudad de atentar contra un guarda jurado, cuyo caballo hirieron, hecho que ocurrió en el momento en que dichos individuos cogían espárragos.

Acusábalos también el ministerio público de haber lesionado a otro individuo, trabajador del cortijo en donde el suceso tuvo lugar, é interés de la imposición de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional por el primer delito, y un año y un día de igual pena por el segundo delito, y el defensor D. Joaquín Martínez de Pinillos, la absolución.

D. E. P.—Repentinamente, y a los 97 años de edad, ha fallecido la respetable Sra. D.ª María de las Angustias Cárdenas Toscano, madre política del conserje del Casino Jerezano D. José Mato, al que, como a sus hijos, enviamos el sentido pésame.

Contadores y profesores mercantiles.—Leemos en El Popular de Málaga:

"Por iniciativa del distinguido publicista don Jacinto Ribeyro, se colegiará en breve el cuerpo de contadores y profesores mercantiles de Jerez de la Frontera. A tal fin han sido enviados desde Málaga los antecedentes necesarios."

FARMACIA QUIRÓS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Viajeros.—Ayer salieron para Sevilla, los Sres. D. Francisco Ivison y el Registrador de la Propiedad de Arcos, don Francisco de la Torre.

—Para Cádiz marcharon el Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete y D. Joaquín Bernal.

Reunión.—En la mañana de hoy se reunió en la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento, para fallar los expedientes de alegaciones hechas por los mozos del actual reemplazo.

Detenidos.—Los fueron ayer por la guardia municipal, tres mozalvetes que se entretenían en arrear piedras en la calle Porvenir, causando a los transeúntes las molestias consiguientes.

En el mixto de ayer marcharon a Sevilla, las artistas hermanas Puchols.

Restablecido.—Ha vuelto a tomar posesión de su cargo de practicante en la Casa de Socorro, restablecido ya de la enfermedad que lo ha tenido en cama algunos días, D. Francisco Martínez Armario. Nos alegramos.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes: Vacas a 1'38.—Sube 4 céntimos. Lanar a 1'80.—Idem, idem.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

DOMINGUEZ Y C. A. PLAZA DE MENDIZÁBAL, 2. — CÁDIZ.

Estos grandes Almacenes acaban de recibir extensos surtidos en Cortes de vestidos de seda, gasa, vueta, plumetis. GRAN FANTASIA EN VESTIDOS PARA PLAYA, confeccionados. Elegantes BLUSAS de tul y seda. Enaguas lo más nuevitas.

Surtido inmenso en Granadinas negras de seda y lana y alpaca. Grandes y variadas colecciones en Driles para vestidos de señoras. Gran surtido en pañería, estereras de Manila, Tapetes de todas clases y Hules para suelos.

Siempre las últimas novedades.—PRECIO FIJO.

Nuestro representante, D. Angel Sanchez Palacios, se hospeda en «El Betis», Larga 12, donde recibe los avisos.

Conferencia del señor Cambó.—En Barcelona, el señor Cambó ha dado una conferencia en la Cámara de Viajantes, sobre el tema, "La lucha de nuestros días."

Dijo que la lucha es hoy económica, y que los pueblos más ricos son los más grandes.

Agró una gran época de prosperidad para Cataluña, recomendándoles a los viajeros que no muestren comerciando prejuicios contra España.

¿El "Vivillo" en libertad?—Dice un periódico:

"Según parece, el famoso bandolero va a quedar en libertad, por la lentitud con que se han llevado las negociaciones para la extradición."

El plazo que fija el tratado hispano-argentino para la extradición del delinente es el de tres meses, a contar desde el día de su captura. De no llegar los recados dentro de ese tiempo, el juez federal deberá poner en plena libertad al reclamado por nuestro Gobierno, dando cumplimiento a lo pactado en el protocolo diplomático canchilense.

Fuó aprehendido el 24 de Diciembre último, y, por lo tanto, el plazo terminó el pasado Martes.

Riñas de gallos.—En el refidero de la calle Aguirre, se celebraron el Domingo catorce quimeras, de las cuales algunas resultaron superiores, quedando cuatro para ayer Lunes, que dieron el siguiente resultado:

La primera, un gallo de Bonilla contra otro de José Soto, ganando el primero las 20 pesetas apostadas.

Segunda, un gallo de Garrido contra otro de Pileto, siendo una pelea superior, resultando tabla por quedar inutilizados de la vista los dos gallos.

La tercera, un gallo de Arévalo contra otro venido del Puerto, ganando el forastero las 50 pesetas apostadas; después de una buena quimera.

Cuarta, otro del Puerto contra otro de Barrera, perdiendo éste las 50 pasetas.

Resumen: de las peleas se distinguieron la segunda y tercera, siendo la entrada buena y la presidencia acertada.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Los periódicos de Madrid dicen que el programa para la corrida de despedida de Antonio Fuentes, ha quedado terminado en la forma siguiente:

El día 5 de Abril próximo se lidiarán seis toros de Veragua, por las cuadrillas de Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita), y Rafal González (Machaquito).

Este diestro no se sabe si podrá tomar parte, a causa de la cogida que sufrió ante ayer en la plaza de Madrid.

Cada matador banderilleará uno ó dos toros. A la fiesta serán invitados sus majestades y altezas reales.

El proyecto de régimen local.—Un periódico atribuye a Montero Ríos las siguientes declaraciones:

Afirma que no se llegará a aprobar el proyecto de reforma de la administración, pues si sale del Congreso fracasará en el Senado.

Agrega que si se aprobara ese proyecto y el dicente llegara a ser poder, lo derogaría por decreto, pidiendo después un bill de indemnidad a las Cámaras que se eligieran.

Preguntado ayer La Cierva por los periodistas acerca de esas manifestaciones, ha dicho que eso no pasa de ser una opinión particular de Montero, y que para cumplir sus deseos truzará con la realidad incluso el criterio de parte de sus correligionarios.

También le preguntaron sobre la manifestación de que sea un duelo a muerte la cuestión planteada entre los obstruccionistas y el Gobierno.

Dijo que no cree haya tal duelo, y que el Gobierno tiene a su disposición recursos de que todavía no ha usado.

Exposición.—Dice "Sanlúcar:" "El reputado médico de Sevilla don José Sánchez Lezano, escribió hace unos días a nuestro acreditado farmacéutico señor Amores, al objeto de que recabara de los muchos y muy notables vinales, la remisión de unas botellas de sus marcas especiales, que

figuraban en una exposición que se había de celebrar en la próxima feria de Abril, lo cual serviría a ellos de un modo anunciante a los muchos concurrentes a esa fiesta anual de tanto reumbrere.

El Sr. Amores ha tenido éxito en sus gestiones; pues ha logrado reubicar un surtido inmenso, entre el cual de collará un famoso vino Yodo-tánico.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Noticias de Sevilla: Aunque oficialmente se ignora, existe la creencia de que los Reyes vendrán a Sevilla en el mes próximo.

Habiendo hoy con una persona que desempeña cargo en el Alcázar, supimos que el mobiliario y los tapices se hallan colocados en la misma forma que cuando estuvieron los Reyes en Sevilla, debido a habérselo recibido orden de Madrid de que todo esté preparado.

Además, nos consta que en las despensas de Palacio quedan muchas botellas de vino del que se sirve en las comidas a los Reyes.

Hacemos notar estos detalles porque coinciden con las noticias que por diferentes conductos hemos recibido de que no tardarán en volver SS. MM.

—Por el ministerio de Estado se ha remitido al Gobierno civil de esta provincia, para su publicación en el Boletín Oficial, una relación de las cantidades recaudadas por los Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas, testamentarias, etcétera, que se han enviado durante 1907 al R. P. Procurador general de Tierra Santa, en Jerusalén, importante 28 509 pesetas 38 céntimos.

—Según tenemos entendido en las festividades en Semana Santa, será firmada en Sevilla el indulto de Nakens.

—Ha marchado a Madrid el primer actor don Francisco García Ortega, acompañado de su esposa, la actriz doña Josefina Nestosa.

La compañía que dirige dicho artista, actuará probablemente durante la temporada de primavera en Málaga.

—El arzobispo estuvo esta tarde en la iglesia de Escalaya Concepcionistas, donde dió la bendición sacramental a los fieles, con motivo de celebrarse los cultos organizados por la Asociación de la Santísima Trinidad.

Esta noche el prelado dará la bendición en la parroquia de San Gil, donde termina el septenario a la Virgen de la Esperanza.

—Mañana, a las diez, marchará el señor Almaraz a Eorja, para practicar la visita pastoral, y no regresará a Sevilla hasta el día 6 del próximo mes.

Por esta causa los Sagrados Ordenes los conferirá el día 4, el obispo de Lystra, señor Ruiz Cabal, en la capilla del Seminario.

—En el expreso de esta mañana llegó de Madrid, el jefe provincial de los repablicanos, don José Montes Sierra.

—Ha regresado de Málaga, el secretario del Gobernador civil, don Luis González de Junguito.

—La autoridad adoptó ayer algunas precauciones, tal vez en previsión de que se reprodujera la manifestación republicana de anteanoche.

A los individuos de la guardia civil no se les permitió salir del cuartel por la noche.

—Anoche marchó a Madrid el jefe de los liberales sevillanos, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

"Nuevo Mundo".—Entre una notable información gráfica, incluye en su último número, asuntos de tanta actualidad, como la inauguración de las tiradas de Pichón, en Barcelona; la peregrinación de Begoña, en Vizcaya; la residencia del ministro del Japón en Madrid; las fallas de San José, en Valencia; el naufragio del vapor Villarreal; el viaje del Rey y el príncipe Kuni a Toledo; el Centenario de los Sitios, en Zaragoza; el homenaje a la memoria de Espronceda, y otros muchos más.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y assimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos.

Para apreciar lo barato que vende Enrique García Guisado, hay que comprar los pañuelos de merino con flecos de seda por 10 pesetas, y los de espuma negros lisos por 25 pesetas, en su establecimiento San Agustín, 21.

Hay velos blondos por 6 pesetas.

Sección Recreativa

CHARADAS

Por cuarta de tu pariente
que tu tres cuatro me quita
de batalla una segunda
va tu casa á ser un día.
Porque yo no creo á todo
aunque muy serio lo diga
que mancha de cuarta tertia
en mí, verde no la quita.

—¿Tiene usted lista la todo?

—¿Corre?

—He de ir á dos tertia

Que en ella á dos dos di cita

—¿y si no voy se impacienta?

—¡Ay señorito! mi niño

le puso prima primera

y darla es un imposible.

¡Ay señorito que pena!

Pero esta prima segunda

es un segunda primera

de dinero y un infierno

por lo tranquila.

—Mi nena

la preparará al momento.

—Su hija es una dos primera

importuna, yo me marcho

pronto, muy pronto, la cuenta.

CH.

Soluciones á las últimas charadas:

- 1.ª PARTE.
- 2.ª TEMA.
- 3.ª PARA.
- 4.ª CASA.

GUIA ECONOMICA DE JEREZ PARA 1908

POR CARLOS CAMPOY

Año III.

Industria y Comercio, Almanaque, Tarifas de Correos y Telégrafos, Ley del Timbre, Itinerarios y Tarifas de Ferrocarriles, Cédulas personales, Calles por orden alfabético, Aranceles y Arbitrios, Datos geográficos y descriptivos, Notas útiles y una Completísima sección de personal.

Esta GUIA, única que se publica en Jerez, ha sido aumentada con datos y noticias de gran utilidad para el comercio.—Se vende en las librerías de la calle Larga y de la papelería de D. Pedro Rino, al precio de **DOS PTAS.** (ejemplar).

ADMINISTRACIÓN, HIGUERA NÚMERO 5.

¡Bodega!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido. 5 ptas. @ 16 litros.
« Oro... 6 « « « «
« Oloroso 9 « « « «

CLASES SUPERIORES

AÑADA	Pesetas Arroba 16 Lts.	Pesetas Botella sin casco.
1869	45	2
1870	45	2
1880	35	1'50
1888	20	1
1893	15	0'70
1897	12	0'50

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE

AVILA, NÚM. 6.

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN

en once mil doscientas cincuenta pesetas anuales las bodegas y trabajador llamado dos del Tinte, situados al final de la calle Cartuja, frente á la explanada del ferrocarril. Informarán, Avenida Reina Victoria número 42.

Cabmete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

LECHE DE CABRAS

En la calle Francos núm. 2, junto á la Droguería Universal, se vende leche superior de cabras de monte á 25 céntimos litro, ó sean dos cuartillos; botella de medio litro, 15 céntimos. Huevos frescos más baratos que en ninguna parte.

Calle D.ª Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

SANTA MARÍA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerizas de las Sras. Orbaneja y García Gil, se vende el litro á 0'25 peseta y botella corriente á 0'15, estando abierto hasta las doce de la mañana.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Agustín.
MAÑANA.—San Mateo.
SANTO DE HOY.—Sta. Balbina, vg y mr.
MAÑANA.—S. Tesifonta, cb. y mr., Santa Teodora, vg. y mr. y S. Venancio, ob y mártir.

SANTA CUARESMA.

Iglesia de San Agustín.

El día 1.º de Abril, después de oraciones, se dará principio en dicha Iglesia, al anual y devotísimo Quinario, dedicado á Ntro. Redentor Cristo Jesús Crucificado por Ntro amor en el Lábaro Santo de la Cruz, que con el dulce y consolador título de la Salud, se venera en su Capilla. Todos los Martes de la presente cuaresma después de las oraciones, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Vía-Crucis.

TELEGRAMAS.

Medidas políticas y militares.

Madrid 30, á las 6'30.
Anuncia el *Matin* de París, que el Gobierno ha recibido un extenso informe del general Lyautey en el que éste propone, de acuerdo con el general D'Amade, un plan de medidas políticas y militares, encaminadas á asegurar la pacificación de los Chanias.

Según parece, dicho plan fué aprobado por el Gobierno y las medidas previstas van á entrar dentro de poco en ejecución.

De Casablanca.

Madrid 30, á las 6'45.
Varios periódicos de París publican despachos de Casablanca, diciendo que al llegar á Ber Rechid el general D'Amade tomó el mando de una columna fuerte de 5.600 hombres, dirigiéndose hacia el Oeste con el propósito de llegar á la comarca ocupada por los M'Drakas.

Interviu.

Madrid 30, á las 7.
Interrogado por un redactor del *Matin*, M. Valadon, director del Banco Franco-Español, justificó las operaciones emprendidas por el establecimiento y afirmó que procedió siempre con la mayor lealtad con su clientela. Asimismo expresó su confianza en que se terminará pronto la intervención judicial y que el Banco podrá reanudar sus operaciones, cuya regularidad la justifican enteramente las cantidades contenidas en las cajas.

Protesta de la prensa.—Gestiones diplomáticas.

Madrid 30, á las 7'30.
Dicen de Buenos Aires, que habiendo hecho gestiones el Ministro de Inglaterra cerca del Ministro de Negocios Extranjeros, respecto á la jurisdicción del estuario del Río de la Plata, protesta con unanimidad la prensa de Buenos Aires y de Montevideo contra el punto de vista inglés de que es libre la pesca en el estuario sólo á una distancia de tres millas de las costas.

Los periódicos sostienen que el Río de la Plata no puede estar asimilado á los mares libres y que por lo tanto debe la jurisdicción pesquera, quedar enteramente á beneficio de los países ribereños.

En los Centros oficiales no se dá importancia al asunto y se tiene la convicción de que éste se á solucionado amigablemente.

Carta amenazadora.

Madrid 30, á las 7'45.
Pretende el *Echo de d'Orán*, que el coronel Pierrou comandante del puesto de «Colomb Bechar», ha recibido, según parece, una carta del Marabú que manda la *harka* acampada en Ain Chaür, en la que éste le ordena que evaquen «Colomb Bechar», amena-

zándole con atacar á los franceses si no atendía su orden.

Las próximas elecciones en Portugal.

Madrid 30, á las 8.
Comunican de Lisboa, que el órgano legitimista, definiendo al actitud del partido en las próximas elecciones, dice que los elementos legitimistas votarán con el Gobierno porque es solemne el momento y que en la coyuntura extraordinaria actual, el Gobierno representa el orden y la tranquilidad.

El Sr. D. Bernardino Machado, por encontrarse delicado de salud, no pudo tomar parte en el mitin electoral que se celebró para la presentación de los candidatos republicanos.

Con este motivo publicó un artículo manifestando que no creía en la eficacia de un apaciguamiento producido por el terror, venga de donde venga. Es una tregua que cesa cuando ha pasado el terror.

Terminaba diciendo que el «niño que está en el Trono, inocente de ser Rey, me inspira simpatías, pues me recuerda un hijo del pueblo, doblándose bajo una carga demasiado pesada».

Mr. Arrow.

Madrid 30, á las 12'20.
Corre el rumor de que ha llegado á Madrid el detective de Barcelona, Mr. Arrow.

Preguntado el Sr. Lacierva, ha contestado eludiendo la confirmación de la noticia.

El príncipe Boris.

Madrid 30, á las 13'30.
El Gran Duque Boris de Rusia, acompañado del Infante D. Carlos, ha marchado á Toledo para visitar los monumentos y la Academia militar.

El proceso del terrorismo de Barcelona.

Dicen de Barcelona que se ha suicidado el preso Ferrán, procesado en la causa terrorista. Para llevar á efecto su muerte, ahorcóse.

Ha sido detenido un vendedor que hacía invitaciones para asistir á la Audiencia, y se cree fuera para promover desórdenes durante la vista del proceso contra Rull y compañeros.

Más de los terroristas.

Madrid 30, á las 14'45.
Dicen de Barcelona que en la vista del proceso de los terroristas, se leyó la comunicación del suicidio del procesado Ferrán, á quien le es retirada la pena.

Declara luego Amadeo Cilla, el cual acusa á Memento de que le obligó á declarar contra Rull, diciendo que influía en la colocación de las bombas; añade que la

prensa ácrata anunciaba que Rull era confidente de los anarquistas.

La intranquilidad en Barcelona.

Madrid 30, á las 20.
Ayer circuló rápidamente por Barcelona la noticia de haberse hallado en la calle de Feladina un objeto raro, que en los primeros momentos hizo sospechar fuera una máquina infernal.

Avisadas las autoridades, acudieron á la calle indicada, y con todo género de precauciones se aproximaron á lo que creyeron bomba y que después de reconocida resultó ser un objeto inofensivo.

Canciller.

Ha llegado á Viena, el canciller de Alemania von Bülow, á quien ha recibido el emperador Francisco José, acompañado de brillante séquito.

Cambios.

Interior	83'85
Amortizable	101'70
Paris	14'85
Londre	28'90

Congreso.

Madrid 30, á las 21'35.
Los señores Canalejas y Moret, han dirigido duras censuras al Gobernador Civil de Valencia por haber desautorizado el recorrido por la capital del Turia á una procesión cívica que trataba de organizar.

En la discusión, que ha estado movidísima, han tomado parte varios diputados liberales y republicanos, que igualmente han censurado la actitud de la autoridad civil valenciana, de cuya conducta hacen responsable al ministro de la Gobernación, al que han pedido explicaciones.

Ha continuado la discusión del proyecto de Administración local, desechándose algunas enmiendas presentadas por varios diputados.

Senado.

Han sido aprobados el proyecto de conciliación industrial y varios nombramientos de funcionarios del Ministerio de la Gobernación.

Viaje en proyecto.

Madrid 30, á las 23'50.
El gran Duque Boris, se propone efectuar un viaje de recreo con objeto de visitar toda Andalucía.

De Barcelona.—Continúa la vista de la causa.

A las cuatro y cuarenta y cinco se reanuda la vista de la causa sobre el terrorismo.

Empieza á declarar el testigo Sr. Triguero, el que indica la culpabilidad de Oliva y Rull, arrojando sus acusaciones contra el primero, el que dice que en una ocasión, le dijo que iría al palc y Rull á la cárcel.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 9 de Abril de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Julio de 1907, comprendiendo desde el

Número 27.029 al 28.337 de la Central,
Número 6.547 al 7.228 de la Sucursal 1.ª,
Número 1 al 253 de la Sucursal 2.ª,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 31 de Marzo de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas:

AZOPARDO.—CADIZ.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; y de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía muestra gratis á cualquier que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fué Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 á 5.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

ESTABLECIMIENTO EN CADIZ

Calle Columela num. 38.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Cádiz

- Algeciras. Regio Martínez núm. 24.
Jerez. Alcazar, núm. 19.
Pto. de San Pedro. Capovás del Cas.
San Fernando. Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. Plaza Alfonso XII núm. 2.

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter.

AGENCIA ESCALERA. TRANSPORTES, CONSIGNACIONES, ADUANAS. Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, Salida, Llegada, and various route details for the Jerez-Cádiz-Sevilla and Jerez-Sanlúcar lines.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.
LINEA DE OUBA Y MEXICO. Servicio de Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Managán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea. PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

SANTAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL y RAPIDA. Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY. En todas las Farmacias.

“Ley Electoral” La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

AVISO En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS, BROMAJES Y COMUNICACIONES. En Francia, Mr. A. de Loreto, Rue Caumarín, 61, Paris. En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünwaldt & Co., Rudolfsg. Kaid, Budapest, V, czech 12.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.º. Telefono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Table with columns for Asociación Jerezana de la Caridad, Socorros distribuidos en el día de ayer, Cabezales de familias socorridas con metálico, etc., and Total de familias socorridas.